

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Humberto Arnés, director general de Farmaindustria, destacó el pasado 11 de mayo de 2021 en un acto público la necesidad que fomentar la colaboración público-privada en el ámbito de la innovación biomédica “para poner en marcha futuras iniciativas que nos ayuden a reforzar el liderazgo español con estrategias que permitan una mayor y mejor investigación biomédica, en un contexto amplio que aglutine al medicamento, tecnologías sanitarias y demás sectores”.

Por ello, y en el marco de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

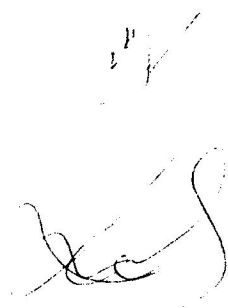
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por director general de Farmaindustria en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real “para poner en marcha futuras iniciativas que nos ayuden a reforzar el liderazgo español con estrategias que permitan una mayor y mejor investigación biomédica,

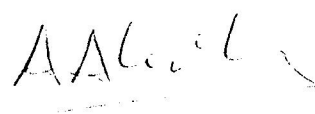
en un contexto amplio que aglutine al medicamento, tecnologías sanitarias y demás sectores”?

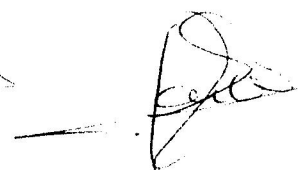
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con la industria farmacéutica innovadora?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 14 de junio de 2021



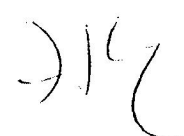














Fdo:

LOS DIPUTADOS

VºBº


EL SECRETARIO GENERAL